

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

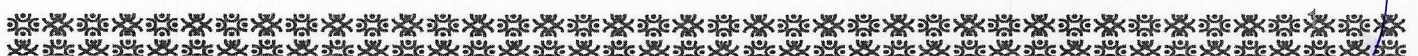
En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del doce de marzo del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Isaac López López con el objeto de celebrar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

#### 1.Registro de asistencia y declaración de quórum.

La presidenta solicita al secretario técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Isaac López López	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico proponer a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión, el orden del día por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

### Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedentes y ordena el archivo definitivo de las iniciativas con proyecto de decreto contenidas en los expedientes 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, como asuntos total y definitivamente concluidos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Exhorta respetuosamente a la Titular de



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca y al Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias implementen acciones institucionales permanentes orientadas al reconocimiento, visibilización y fortalecimiento de la labor de todas las mujeres en la ciencia, así como de su trayectoria académica y aportaciones al desarrollo del conocimiento.

6. Asuntos Generales

7. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

### **3. Aprobación del acta de la sesión anterior**

La presidenta solicita al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Primera sesión ordinaria, La presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**4.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedentes y ordena el archivo definitivo de las iniciativas con proyecto de decreto contenidas en los expedientes 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, como asuntos total y definitivamente concluidos.**

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el dictamen en mención fue circulado previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración obviar la lectura del mismo, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa: se aprueba la propuesta de obviar la lectura del dictamen. Posterior a ello, La Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta si se aprueba el dictamen en referencia, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobado el dictamen referido.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

**5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca y al Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias implementen acciones institucionales permanentes orientadas al reconocimiento, visibilización y fortalecimiento de la labor de todas las mujeres en la ciencia, así como de su trayectoria académica y aportaciones al desarrollo del conocimiento.**

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el dictamen en mención fue circulado previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración obviar la lectura del mismo, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa: se aprueba la propuesta de obviar la lectura del dictamen. Posterior a ello, La Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta si se aprueba el Dictamen en referencia, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación. Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobado el dictamen referido.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **6.- Asuntos generales**

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos



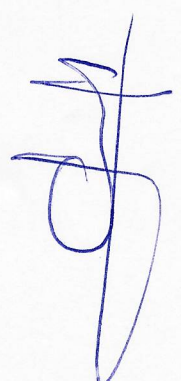
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

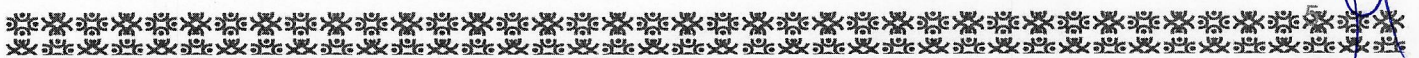
#### 7.- Clausura de la Sesión.

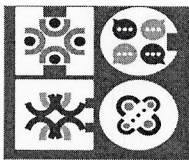
La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.



**Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

~~Dip. María Francisca Antonio Santiago~~  
**Presidenta**

~~Dip. Francisco Javier Niño Hernández~~  
**Integrante**

~~Dip. Isaac López López~~  
**Integrante**

~~Dip. Tania López López~~  
**Integrante**

~~Dip. Irma Pineda Santiago~~  
**Integrante**

La presente corresponde a la última foja del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 12 de marzo de 2026. -----

